Admón. de Empresas Ext. 108 Contaduría Pública Ext. 132 Derecho Ext. 116

Enfermería Ext. 115 Ing. Ambiental y Recursos Naturales Ext. 110 Ing. Industrial Ext. 111 Depto. de Educación Física Ext. 123

Medicina Ext. 106 Centro de Investigaciones Ext. 119 Admisiones y Registro Académico Ext. 107 Contabilidad Ext. 121 Secretaría General 128

Rectoría 2259051 Biblioteca 2244857

ACUERDO No. 007 Febrero 24 del 2000

Por el cual se continúa el desarrollo del Programa de CIENCIAS DE LA EDUCACION, DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA de la Unidad Central del Valle del Cauca con domicilio en Tuluá.

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el literal c del Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 y el Decreto 837 de 1994 y

CONSIDERANDO:

- Que el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, por medio de la Resolución No. 2282 del 8 de Marzo de 1978, aprobó el programa de CIENCIAS DE LA EDUCACION, DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA;
- 2). Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, faculta a las Instituciones Universitarias, para crear y desarrollar sus programas académicos, así como para expedir sus respectivos títulos;
- 3). Que los artículos 5 y 6 del Decreto No. 837 de 1994, establecen que las Instituciones de Educación Superior deberán periódicamente actualizar la información de todos sus programas, en los formatos que para tal efecto suministre el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES, y que para continuar con el ofrecimiento de un programa académico la notificación o información deberá renovarse cada cinco (5) años:
- Que por Acuerdo No. 012 de Diciembre 19 de 1995, el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca, aprobó continuar el desarrollo del programa de CIENCIAS DE LA EDUCACION, DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA;
- Que es menester darle cumplimiento al Artículo 6 y concordantes del Decreto No. 837 de 1994;

ACUERDA:

OFICINAS: CARRERA 26 No. 30-58 Conmutador: 2244375 - 2242202 - Telefax: 2244337 - 2259051 - A.P. No. 297 - 299 uceva@teletulua.com.co





Admón. de Empresas Ext. 108 Contaduría Pública Ext. 132 Derecho Ext. 116 Enfermería Ext. 115 Ing. Ambiental y Recursos Naturales Ext. 110 Ing. Industrial Ext. 111 Depto. de Educación Física Ext. 123

Medicina Ext. 106 Centro de Investigaciones

Admisiones y Registro Académico Ext. 107 Contabilidad Ext. 121 Secretaría General 128 Rectoría 2259051 Biblioteca

CD Acuerdo No**DO7**de Febrero 24 del 2000 -2-

ARTICULO 1°: Continuar desarrollando el programa académico de CIENCIAS DE LA EDUCACION, DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA; de la Unidad Central del Valle del Cauca, lo mismo que la expedición de los títulos correspondientes.

ARTICULO 2°: Autorizar la actualización de la información del Programa de CIENCIAS DE LA EDUCACION, DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA.

ARTICULO 3°: Remitir copia de este Acuerdo al Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES., para efectos de su notificación.

ARTICULO 4º: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Aprobado en la Sala de Sesiones el día 24 de Febrero del 2000.

El Presidente,

EDGAR LLANOS ARBOLEDA
Representante Alcalde Municipal

La Secretaria,

IMBANIA PEREA DORONSORO

f.s.